

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CLXXXVI

Tepic, Nayarit; 11 de Marzo de 2010

Número: 044

Tiraje: 080

SUMARIO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA No. 07/10

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN No. LPE-SSN-DRMSG-009/10

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA No. 07/10

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su Artículo 133, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del contrato abierto relativo al servicio de Arrendamiento de maquinaria y equipo (fotocopiado y duplicado).

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-009/10	\$1,500.00	16 de Marzo de 2010 a las 13:30 horas	No habrá Junta de Aclaraciones	22 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas.	22 de Marzo de 2010 a las 10:01 horas
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción		U/M
3203.- Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	01	S/C	Fotocopiado y duplicado		Lote

- ♦ Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 103 y 104, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día 16 de Marzo de 2010.
- ♦ La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en Cuenta Bancaria No. 668-257 de Scotiabank Inverlat; a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- ♦ Las presentación y apertura de Ofertas Técnicas y Económicas se llevaran a cabo de acuerdo a las fechas arriba señaladas en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales sito en Calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
- ♦ El idioma en el que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- ♦ La moneda en que deberán presentar las proposiciones será: Pesos Mexicanos.
- ♦ El inicio del servicio contratado se realizará a partir del 26 de marzo de 2010.
- ♦ El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- ♦ No se otorgará anticipo.
- ♦ No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- ♦ Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluados por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit; a 11 de Marzo de 2010.- A T E N T A M E N T E.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT, **L.A.E. JOSE MANUEL ENCARNACION DELGADILLO.-**
Rúbrica.